

ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO.

Normatividad Específica

No aplica.

Servicios que se brindan

- **Apoyos Económicos y/o en especie a Población en Desamparo:** estudios especializados, egreso hospitalario, apoyo para intervención quirúrgica, apoyo económico a desamparados (pago de consultas médicas de especialidad), gastos funerarios, boletos de autobús, lentes graduados y medicamentos.
- **Atención Médica Especializada a Población Vulnerable.**
- **Apoyo a pacientes con padecimientos oncológicos:** medicamentos, estudios especializados, apoyo económico para pago de radioterapias, braquiterapias y egreso hospitalario.
- **Atención al paciente nefrópata:** sesiones de hemodiálisis, medicamentos y estudios especializados.
- **Cirugías de Alta Especialidad:** apoyo económico para pago de cirugías realizadas en hospitales de tercer nivel de la Ciudad de México.
- **Atención médico quirúrgica para el enfermo cardiaco.**
- **Atención integral de la hipoacusia y trastornos del lenguaje (implantes cocleares):** captación y canalización de pacientes al Centro de Especialidades Médicas “Dr. Rafael Lucio” y Hospital Regional de Veracruz, para su tratamiento.
- **Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama:** toma de Papanicolaou y exploración de mamas en unidades móviles.
- **Jornadas Médicas de Especialidad.**
- **Programa Permanente de Estrabismo, Cataratas, Labio y Paladar Hendido.**
- **Referencia de pacientes a Segundo y Tercer Nivel de Atención Médica.**

Requisitos

- **Apoyos económicos y/o en especie a población en desamparo, apoyos a pacientes oncológicos, nefrópatas, cirugías de alta especialidad:**
 - 1) No contar con servicio de seguridad social (IMSS, ISSSTE, PEMEX, etc.)
 - 2) Copia fotostática de la credencial de elector del solicitante.
 - 3) Tarjeta de citas de la unidad hospitalaria correspondiente.
 - 4) Documento comprobatorio del apoyo requerido (receta médica, orden de estudios, certificado de defunción, etc.)
 - 5) Resumen clínico expedido por médico de la Secretaría de Salud.

- **Atención médico quirúrgica para el enfermo cardiaco, Atención Integral de la Hipoacusia y Trastornos del Lenguaje (Implantes cocleares):**
 1. No contar con servicio de seguridad social (IMSS, ISSSTE, PEMEX, etc.)
 2. Copia fotostática de la credencial de elector del solicitante.
 3. Resumen clínico expedido por médico de la Secretaría de Salud.
- **Jornadas Médicas de Especialidad y Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama:** solicitud dirigida a la Presidenta del Patronato y/o Director General del DIF Estatal.
- **Programa Permanente de Estrabismo, Cataratas, Labio y Paladar Hendido.**
 1. No contar con seguridad social (IMSS, ISSSTE, PEMEX, etc.).
 2. Oficio de canalización del DIF Municipal.
 3. Copia fotostática de la credencial de elector del solicitante.

Costos:

Todos los trámites son gratuitos.

Formatos:

- **Apoyos económicos y/o en especie a población en desamparo, apoyos a pacientes oncológicos, nefrópatas y cirugías de alta especialidad:** estudio socioeconómico, recibo de apoyo económico y recibo para trámite de medicamentos.
- **Programa Permanente de Estrabismo, Cataratas, Labio y Paladar Hendido:** estudio socioeconómico.

Domicilio donde se brindan los servicios:

Subdirección de Servicios Médico Asistenciales

Av. Miguel Alemán No. 109

Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver.

Teléfonos 01 (228) 842 37 37 y 842 37 30 extensiones 3502, 3503 y 3508.

Padrón de beneficiarios:

Apoyos entregados en el periodo enero – junio de 2011.

Convenios:

No existen convenios.

Responsable:

Dr. César Rogelio Alarcón Castillo, Subdirector de Servicios Médico Asistenciales.